

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

64711 BARCELONA

Edicto

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 752/2017. Sección 6.

NIG: 0801947120168007160.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 20 de octubre de 2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: Reparaciones Adelmara, S.L., con CIF B 60018926, y domicilio en calle Selva, 1, bajos, 08020 Barcelona.

Barcelona, 25 de octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170078963-1